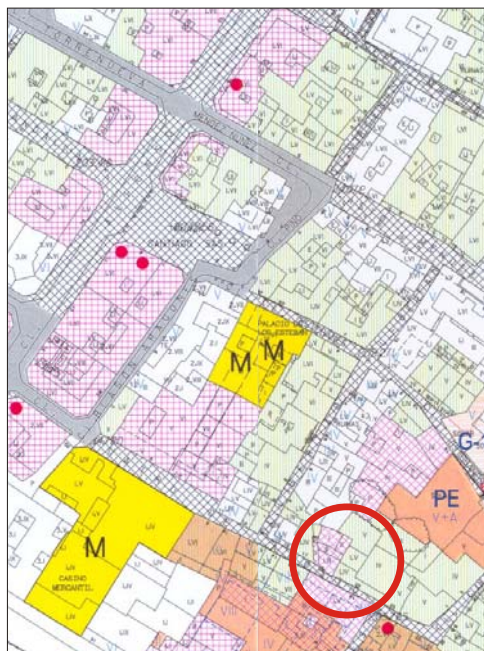


EDIFICIO: CUATRO DE AGOSTO, nº 21

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS AMBIENTAL

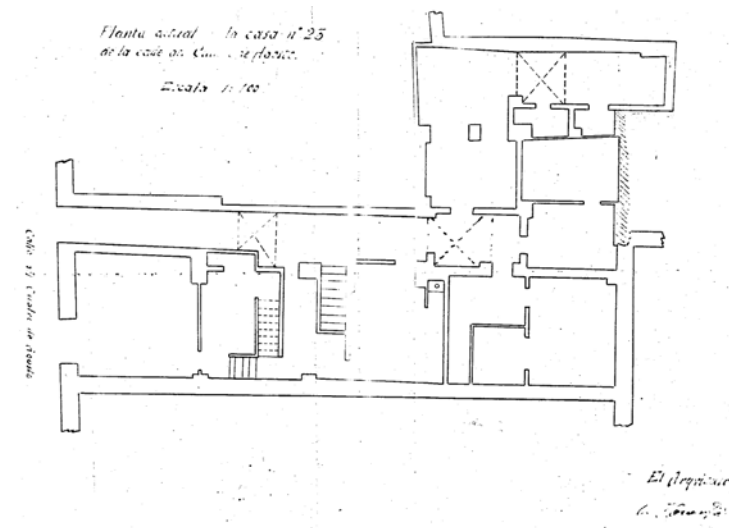
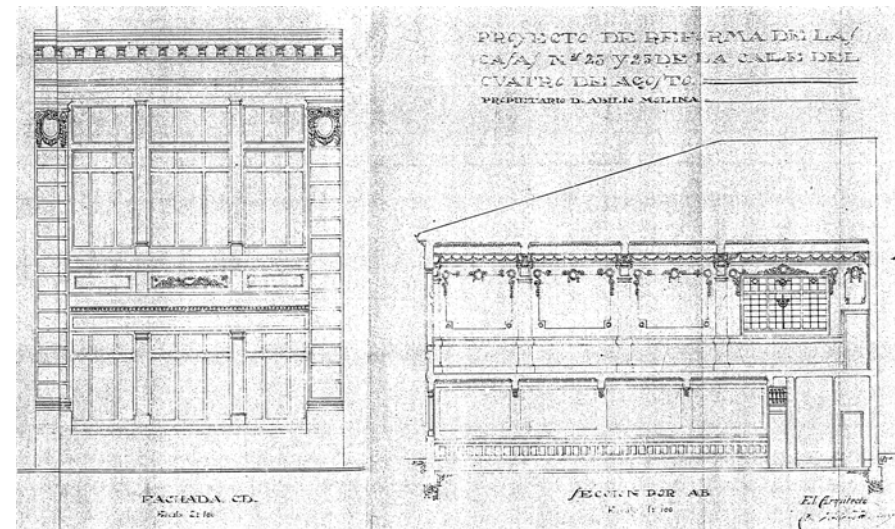
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En el año 1921 Abilio Molina realizaba obras de reforma del edificio de referencia para destinarlo a "Círculo Recreativo": se refuerza la estructura portante de columnas de fundición, se baja la rasante, y se retranquea la fachada a la nueva línea de la calle, y se eleva la altura de la primera planta alzada, además de decorar el salón interior, edificando la fachada con arreglo al proyecto del arquitecto Antonio Huerta y Marín.

El edificio está construido entre medianerías, y consta de dos plantas (B+1). La fachada, revocada y rematada en cornisa, está bien compuesta y se ordena en las dos plantas a base de tres ejes de grandes vanos acristalados separados por esbeltas pilastras de orden toscano, componiéndose dos miradores, de mayor altura el de la planta alzada. El antepecho de ésta presenta decoración floral en el panel central. Dos pilastras de fuste con despiece simulado y capitel de tarjetón con decoración escultórica flanquean el conjunto, a modo de orden gigante.

El conjunto que podemos ver en el proyecto (la planta baja está totalmente desfigurada por el establecimiento de bar allí instalado) es armonioso y se inscribe dentro de las tendencias clasicistas del eclecticismo de la segunda década del siglo XX. A este mismo estilo correspondería el interior, según se aprecia en el plano de sección, hoy bastante degradado.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA

ÁREA

1